NHC E.S.E. PURIFICACIÓN TOLIMA	NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E.	CÓDIGO	THFOR- 30
	Purificación Tolima	VERSIÓN	1
	AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	VIGENTE DESDE	09/03/2026

Yo, Carlos Sandoval identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 71263654 expedida en Medellín, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Nuevo Hospital La Candelaria E.S.E., para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente al Nuevo Hospital La Candelaria E.S.E. a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el (la) suscrito (a) en la Hoja de vida de SIGEP.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma:

Nombre: Carlos Sandoval

Identificación: 71263654

Fecha: 21/10/2026 (Fecha en que se puso de presente al titular la autorización y entregó sus datos)

ELABORÓ: Eliana Paola Sánchez V. Asesora Jurídica	REVISÓ: Yhilma Grimaldo A. Profesional de Talento Humano	APROBÓ: Eliana del Pilar Quesada I. Gerente

VIGILADO Supersalud

Scanned with CamScanner